

**Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
International Business Solution Ibsol Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el 28 de Agosto de 2014, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Las Hortencias y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad y siendo las 17:00 se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios.

1. Constatación del Quórum.

La Presidencia confirma la existencia del quórum con la presencia del señor Gustavo Cuesta Moscoso con una participación del 33,50% y William Suárez con una participación del 33,25%, lo que suma 66,75%, cumpliendo de esta manera con el quórum reglamentario.

Preside la reunión el señor Gustavo Cuesta Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor William Suárez Gerente General.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a secretaria de lectura al orden del día el mismo que es aprobado por los accionistas y se procede a tratar los puntos de la convocatoria.

2. Lectura del oficio circular SCV.INC.DNICA1.2014.008 de la Superintendencia de Compañías y Valores del 13 de agosto de 2014,

3. Revisión de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2013

Se procedió a revisar cada uno de los rubros que componen el balance general y estado de resultados, estableciéndose que por un error del contador se registró en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías y Valores en el rubro "Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio" el valor de 1.058,72 que corresponde al Impuesto a la Renta Causado, sin descontar las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$ 719,44 y el valor del crédito tributario de años anteriores por US\$ 309,80. El valor que correspondía registrar es de US\$ 29,48 de Impuesto a la Renta por Pagar que resulta después de descontar los conceptos descritos anteriormente.

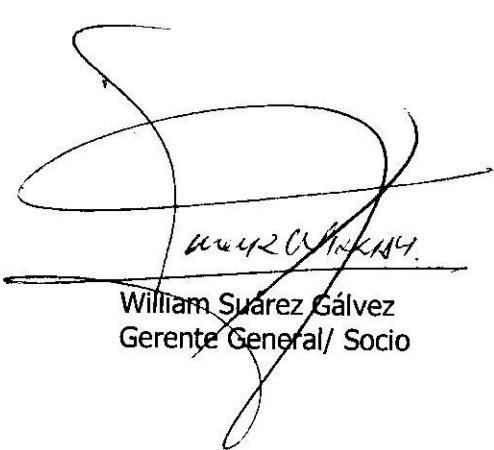
Además estos valores fueron verificados con el formulario 101 de la Declaración del Impuesto a la Renta presentado al Servicio de Rentas Internas SRI por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013.

Revisada esta información la Junta de General de Socios, procede a aprobar los estados financieros y se solicita a la Gerencia General hacer los trámites respectivos ante la autoridad de control.

Quito, 28 de Agosto 2014



Gustavo Cuesta Moscoso
Presidente/ Socio



William Suárez Gálvez
Gerente General/ Socio